

ACTA NÚMERO VEINTIDOS GUION DOS MIL QUINCE (22-2015).

En la ciudad de Guatemala siendo las nueve horas del día martes veintinueve de Septiembre del año dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión EXTRAORDINARIA, los siguientes miembros del mismo: El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo. **Los Decanos de las Facultades:** Dr. Mario Herrera Castellanos, de la de Ciencias Médicas; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Luis Antonio Suarez Roldan, de la de Ciencias Económicas; M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, de la de Humanidades; Dr. Carlos Enrique Saavedra Vélez, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia, MSc. Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón, de la de Arquitectura. **Los Representantes de los Colegios Profesionales:** Lic. Diego José Montenegro López, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Dr. Allan Jacobo Ruano Fernández, del de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Dr. Herbert René Miranda Barrios, del de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala; Dr. Carlos Alberto Granados Posadas, del de Humanidades de Guatemala; Dr. José Adiel Robledo Hernández, del de Ingenieros Agrónomos de Guatemala; Lic. Carlos René Sierra Romero, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala; Arq. Edgar Adolfo Cabrera Sánchez, del de Arquitectos. **Los Representantes de los Catedráticos de las Facultades:** Dr. Hermógenes Estuardo Pacheco Solís, de la de Ciencias Médicas; Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, de la de Ingeniería; Dr. César Antonio Estrada Mendizábal, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Federico Borrayo Pérez, de la de Ciencias Económicas; M.A. Balter

Armando Aguilar Pichillá, de la de Humanidades;, de la de Agronomía; Arq. Rodolfo Godínez Orantes, de la de Arquitectura. **Los Representantes Estudiantiles:** Sr. Jorge Mario García Rodríguez, de la de Humanidades; Srita. María Luisa Orellana Lemus, de la de Odontología; Sr. Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Sr. Francisco Javier García Mejía, de la de Ciencias Químicas; Sr Mynor Alfonso De La Rosa Palacios, de la de Ingeniería; Sr. Erickson Javier González Lemus, de la de Ciencias Económicas; Sr. Juan Antonio Quezada Gaitán, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Francisco **También estuvieron presentes:** El Director General Financiero, Licenciado Urías Amitaí Guzmán García; el Director de Asuntos Jurídicos, Doctor José Francisco De Mata Vela y el Doctor Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General, quien autoriza se proceda de la manera siguiente:

PRIMERO:

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Lectura y aprobación de Agenda, la cual es aprobada sin ningún cambio.

PUNTO ÚNICO:

Audiencia a los postulantes que no cumplieron con los requisitos solicitados en la convocatoria publicada el 21 de

Agosto de 2015, para optar a los cargos de Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- de acuerdo al Punto TERCERO Inciso 3.5 del Acta No. 21-2015

El Consejo Superior Universitario atendiendo a la convocatoria realizada por el señor Secretario General Dr. Carlos Enrique Camey Rodas, procede a conceder audiencia a los postulantes que no cumplieron con los requisitos solicitados en la convocatoria publicada el 21 de Agosto de 2015, para optar a los cargos de Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, de acuerdo al Punto TERCERO Inciso 3.5 del Acta No. 21-2015, por lo que ingresan al salón de acuerdo al orden en que se recibieron los expedientes en Secretaria General, siendo ellos, Dr. Luis Roberto Orellana Castañeda, aspirante a Representante Titular ó Suplente, Dr. Carlos Enrique Palma Carranza, aspirante a Representante Titular ó Suplente, Dr. Erick Arnoldo Porres Mayen, aspirante a Representante Suplente, Lic. Rony Alexander Jiménez Guerrero, aspirante a Representante Titular, Dr. César Lambour Lizama, aspirante a representante Titular, la Dra. Alba Varinia Pinto Orozco no se presentó ya que se excusó porque se encuentra de viaje. Luego de la bienvenida expresada por el señor rector Dr. Carlos Alvarado Cerezo se escucha a cada uno de los

postulantes presentes y previo a su exposición se les indica que tienen únicamente cinco minutos para exponer sus argumentos en relación al no cumplimiento con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Luego de varias intervenciones de los miembros del **Consejo Superior** quienes solicitan que en la sesión del consejo convocada para el día 30 de septiembre de 2015, se escuche a cada uno de los postulantes y que se invite a los medios de comunicación nacionales y universitarios, para que puedan estar presentes en el proceso de elecciones. Asimismo se discute sobre la participación de la División de Comunicación y Relaciones Públicas, para que en conjunto con TV USAC para que graben las audiencias así como la votación.

Al respecto el Consejo Superior Universitario, luego de escuchar los diferentes argumentos y exposiciones de los postulantes que no cumplieron con los requisitos de acuerdo al punto Tercero Inciso 3.5 del acta No. 21-2015, así como la verificación de los expedientes correspondientes y mediante un mecanismo de votación a mano alzada entre los miembros del consejo presentes **ACUERDA: Aprobar la participación de los postulantes Dr. Erick Arnoldo Porres Mayen, aspirante a Representante Suplente, y Dr. Carlos Enrique Palma Carranza, aspirante a Representante Titular ó Suplente, en las Elecciones a Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, quedando integrada de la siguiente manera.**

Candidatos a Representante Titular:

Dr. Edgar Alfredo Balsells Conde
Licda. Alma Guisela Cárcamo Duarte
Dr. Raúl Humberto Rosemberg Monzón
Dr. Carlos Enrique Palma Carranza

Candidatos a Representante Suplente:

Dr. Luis Fernando Torres Arreaga
Licda. Alma Guisela Cárcamo Duarte
Dr. Erick Arnoldo Porres Mayen
Dr. Carlos Enrique Palma Carranza

Es importante mencionar que la Elección del 30 de Septiembre de 2015, será transmitida por los medios de comunicación, tal como se realizó el día de hoy, acordando que previo a la elección, se escuchará a cada uno de los postulantes y el Señor Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, dará la bienvenida a cada uno de ellos, indicándoles que tienen un tiempo estipulado de 10 minutos, y que su permanencia dentro del Salón dependerá de la cantidad de participaciones, que tengan los integrantes del Consejo Superior Universitario, seguidamente se decidirá en ese momento la mejor metodología para realizar la votación.

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

La Secretaria deja constancia de lo siguiente:

Que se encuentran presentes desde el inicio de la presente sesión (9:00) Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Dr. Mario Herrera Castellanos, Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco, Dr. Ruben Dariel Velásquez

Miranda, Lic. Luis Antonio Suarez Roldan, M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara, MSc. Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón, Lic. Diego José Montenegro López, Dr. Allan Jacobo Ruano Fernández, Dr. Carlos Alberto Granados Posadas, Dr. José Adiel Robledo Hernández, Lic. Carlos René Sierra Romero, Arq. Edgar Adolfo Cabrera Sánchez, Dr. Hermógenes Estuardo Pacheco Solís, Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, Dr. César Antonio Estrada Mendizábal, Lic. Federico Borrayo Pérez, M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, Arq. Rodolfo Godínez Orantes, Sr. Jorge Mario García Rodríguez, Srita. María Luisa Orellana Lemus, Sr. Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez, Sr. Mynor Alfonso De La Rosa Palacios, Sr. Juan Antonio Quezada Gaitán, Licenciado Urías Amitaí Guzmán García, Doctor José Francisco De Mata Vela, Doctor Carlos Enrique Camey Rodas.

1. Presentan excusa: Licda. Ana María Azañon Robles, Ing. Civil Pedro Antonio Aguilar Polanco, Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel, Dr. Leonidas Avila Palma, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
2. Que esta sesión se realiza en virtud de tercera citación y que se concluye a las dieciséis horas del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE.